

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DEL INGRESO DE
NUEVAS BRIGADAS DE REPARACION A LA
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARRILLADOS

14 DE JUNIO DE 1988

RIO PIEDRAS, PUERTO RICO

Según les he informado en muchas ocasiones, nuestro mayor reto ha sido rescatar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados del caos administrativo y financiero en que la recibimos.

De todas las agencias de gobierno, la Autoridad sufrió el deterioro más extremo y perdurable. Resolver las complejas dificultades acumuladas y desatendidas por la pasada administración no ha sido fácil.

Pero esta administración no ha cejado en su empeño por lograr la rehabilitación de la AAA, por proveer agua y servicios de calidad al pueblo puertorriqueño.

Estamos ya en lo que podríamos calificar como la nueva era de la AAA. Nuestra agenda de rehabilitación ha comenzado a dar sus frutos. Nuestro plan de rescate con acciones a corto y largo plazo está en franco progreso.

Con el aumento multimillonario en recursos provenientes de una emisión de bonos en trescientos millones en diciembre de 1985 y asignaciones del gobierno central ascendentes a

doscientos treinta y dos millones en tres años comenzamos la acción firme que el pueblo reclamaba.

Se reclutaron firmas y expertos mundialmente reconocidos. Se contrató al Cuerpo de Ingenieros para asesorar técnicamente y supervisar la construcción de las plantas regionales de tratamiento de aguas usadas, a un costo que excede los 180 millones de dólares.

Gracias a este esfuerzo ya están operando las cinco plantas regionales que estaban detenidas: Aguada, Arecibo, Carolina, Camuy-Hatillo y Mayagüez. En 1986, liberamos diez plantas del arresto del Tribunal Federal; en 1987, doce adicionales y en 1988, liberaremos doce plantas más. Este esfuerzo va a seguir. Proyectamos terminarlo para 1992.

Pero la rehabilitación de la AAA se complicaba con la amenaza de multas montantes a \$52 millones impuestas por la Corte Federal, por la necesidad de renegociar la estipulación irrazonable que

pactó la pasada administración con la EPA, y el imperativo de proveerle a la AAA una inyección sustancial de recursos recurrentes.

Las soluciones no eran fáciles, en contra nuestra teníamos la situación de quiebra heredada y las multas federales que habían privado a la Autoridad del Financiamiento, a largo plazo indispensable para su programa de mejoras.

Pero lo que parecía difícil, y para algunos imposible, se logró. La Autoridad y la EPA han llegado a un histórico acuerdo que abre una nueva era de cooperación y de esfuerzos conjuntos entre el gobierno de Puerto Rico y el gobierno federal.

El acuerdo (1) reduce los 51 millones en multas a 2 millones y reduce la posibilidad de multas futuras; (2) requiere a la Autoridad establecer un fondo especial de 7.9 millones a utilizarse durante los próximos tres años (3) establece un itinerario de cumplimiento realista y viable con la orden del Tribunal; (4) proveía para la creación de la AFI (Autoridad para el

Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico) una nueva instrumentalidad gubernamental para proveer apoyo financiero y gerencial a la AAA.

La legislación que permite instrumentar este acuerdo ha sido aprobada por nuestra Asamblea Legislativa.

Luego de este histórico acuerdo con la EPA y de la creación de la AFI --dos pasos trascendentales para Puerto Rico y para la AAA-- podremos impulsar la acelerada rehabilitación de las plantas de tratamiento arrestadas y llevar adelante la modernización y renovación de la infraestructura del país; elevándola a la altura de las exigencias de la economía. Ambos pasos representan los mayores avances que hayamos dado para el ambiente, para la salud, para el progreso económico de nuestro pueblo, en fin, un paso de avance en pro de la calidad de vida del puertorriqueño.

Por mi parte, confieso que estos logros han significado para mí un punto culminante en esta administración.

El plan de acción que ha desarrollado la AAA tiene como objetivos principales llevarle agua de calidad a todos los puertorriqueños, estructurar un sistema de facturación que elimine o minimice las facturaciones erráticas; la rehabilitación y mejora a las plantas de tratamiento, y la mejora de los servicios que la AAA brinda a los consumidores.

Durante los últimos meses los logros de la Autoridad son palpables. Para mejorar la calidad del agua comenzamos un plan de rehabilitación y mejoras a las principales que proveen agua potable a los ciudadanos. Nuevas asignaciones millonarias encaminaron este plan. Se inició además un programa de lavado a presión de las tuberías para reducir la turbidez del agua. Un experto mundial en el problema nos ofrece su

asesoramiento para dar una atención especializada al problema de la turbidez.

Las pruebas de laboratorio nos demuestran que más del 90% de los sistemas de filtración de agua de la Autoridad cumplen con los estándares federales.

El nuevo plan de mejoras a largo plazo de la Autoridad permitirá intensificar estos esfuerzos. La Autoridad dedicará más de 560 millones de dólares durante los próximos años para mejorar la calidad de agua y llevarla a quien aún no la tiene.

Hemos querido mejorar también los servicios a la ciudadanía. Para ello, hemos abierto nuevas oficinas comerciales y unidades rodantes para facilitar los trámites del pueblo con la AAA. Contamos hoy día con 28 oficinas y 35 suboficinas comerciales y 11 unidades rodantes.

Inauguramos además, el servicio de pago por correo "OFIPAGO" y un novedoso sistema "SERVILINEA" mediante el cual se pueden gestionar

por teléfono todos los servicios e información, así como presentar querellas y reclamaciones.

Estos servicios a los puertorriqueños los reforzamos hoy con 12 nuevas brigadas de reparaciones que entrarán de inmediato en funciones: 6 en San Juan, 2 en Ponce, 2 en Coamo, y 2 en Yauco. Con estas 12 completamos 260 brigadas en toda la isla con 744 operarios a un costo de 12 millones anuales aproximadamente.

Para mayor eficiencia de estas Brigadas contamos con el Centro Operacional de Trujillo Alto, sede de las mismas, y un centro de talleres adyacentes donde se reparan vehículos y equipos. También Arecibo cuenta con un Centro Operacional.

A ustedes, miembros de las Brigadas de Reparaciones, les hago un llamado especial para que realicen sus labores con el más alto sentido de responsabilidad. En sus manos descansa el reclamo de la ciudadanía por la atención rápida a las averías del sistema. Esto también es parte

indispensable de la obra de rehabilitación de la AAA.

Confío en que ustedes habrán de cumplir a cabalidad el compromiso que tenemos con el pueblo de Puerto Rico. Cuenten con mi apoyo para lograr las metas que nos hemos propuesto para la AAA, que en última instancia son las metas de todos los puertorriqueños.